



1

Bogotá D.C., diciembre 28 del 2010

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COM
Atn. ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGE
Directora de Nuevas Creaciones
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-134286- -00002-0000

Fecha 2009-12-28 15 07.21 Dep 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Evo. 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 4

Referencia: **Requerimiento 14.298**
Radicado 09-134.286

Respetados señores:

En atención a su requerimiento de la referencia les informamos lo siguiente:

ITEM 1-A: Esta Solicitud de Patente está siendo adelantada directamente por WILLIAM CASTRO CASTRO en su calidad de representante legal de la sociedad HEYCA DE COLOMBIA LIMITADA, tal como se encuentra diligenciado en el formulario de solicitud. Por esta razón no se anexó en su momento, ni ahora, un poder a abogado alguno.

ITEM 1-B: Al radicar la solicitud de patente se anexó una copia del Certificado de Representación Legal de la empresa HEYCA DE COLOMBIA LIMITADA, en la que se certifica además la calidad de representante legal del señor WILLIAM CASTRO CASTRO. Por lo anterior, interpretamos este requerimiento como la necesidad de presentarlo en original, por lo cual se está anexando a la presente.

ITEM 2: Adjunto se está remitiendo el documento de cesión de derechos de WILLIAM CASTRO CASTRO, en su calidad de inventor del FORMABORDE RIGIDO COEXTRUIDO PARA ACABADO DE CANTO DE TABLERO, a la empresa HEYCA DE COLOMBIA LIMITADA debidamente autenticado.

Esperamos de esta manera estar dando total cumplimiento a lo estipulado en el requerimiento de la referencia, para poder continuar con el trámite respectivo.

Cordialmente,

WILLIAM CASTRO CASTRO.
C.C. 19.341.374 de Bogotá.
Gerente.

17



01



* 8 7 3 9 4 9 9 8 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

23 DE NOVIEMBRE DE 2009

HORA 16:02:23

10PD31123128

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : HEYCA DE COLOMBIA LTDA

N.I.T. : 830034154-3

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00810567 DEL 4 DE AGOSTO DE 1997

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 37 B SUR NO. 68I-64

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : HEYCADECOLOMBIA@UNE.NET.CO

DIRECCION COMERCIAL : CL 37 B SUR NO. 68I-64

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : HEYCADECOLOMBIA@UNE.NET.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002167 DE NOTARIA 41 DE SANTA FE DE BOGOTA D.C. DEL 17 DE JULIO DE 1997 , INSCRITA EL 04 DE AGOSTO DE 1997 BAJO EL NUMERO 00596260 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: HEYCA DE COLOMBIA LTDA

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURA	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0003062	1998/11/30	00041	SANTA FE DE BOG	00685887	1999/06/28

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 17 DE JULIO DEL 2097 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: 1-) PRODUCIR TODA CLASE DE ARTICULOS EN CUYA ELABORACION UTILICEN, EN TODO O PARTE EL CAUCHO, EL PLASTICO Y OTRAS SUSTANCIAS NATURALES O SINTETICAS 2 -) DISEÑAR, FABRICAR, DISTRIBUIR, SUMINISTRAR, CONTRATAR, IMPORTAR, EXPORTAR, SUBCONTRATAR Y VENDER ACABADOS ARQUITECTONICOS, DIVISIONES Y MUEBLES DE TODO TIPO; EN METAL, MADERA, PLASTICO O SIMILARES; DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. 3 -) IMPORTAR, COMPRAR, VENDER, EXPORTAR, DISTRIBUIR O COMERCIAR ARTICULOS Y MERCANCIAS DE TODA CLASE, EN ESPECIAL DE AQUELLOS IGUALES O SEMEJANTES A LOS PRODUCIDOS POR LA EMPRESA SOCIAL, ASI COMO TODO TIPO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA COMPAÑIA PODRA: A) COMPRAR, VENDER, PERMUTAR, ARRENDAR Y GRAVAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES O DISEÑOS; B) DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO; C)

NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS O VALORES, ENDOSARLOS, PAGARLOS, Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. D) SUSCRIBIR ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS COMERCIALES, O INDUSTRIALES DEDICADAS A LA IMPORTACION, EXPORTACION, VENTA Y COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS. E) REALIZAR TODA CLASE DE INVERSIONES. PARA ALCANZAR EL OBJETO SOCIAL AQUI PREVISTO SE FACULTA EL REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR TODA CLASE DE NEGOCIOS JURIDICOS QUE TENGAN DIRECTA RELACION CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES PREVISTOS DENTRO DE LAS LIMITACIONES IMPUESTAS EN ESTOS ESTATUTOS. - LIMITANTE - LA SOCIEDAD NO PODRA SER GARANTE DE LOS SOCIOS NI DE TERCEROS SIN LA APROBACION PREVIA Y UNANIME DE TODOS LOS SOCIOS, EXCLUIDO EL VOTO DEL SOCIO QUE ASPIRE A SER GARANTIZADO POR LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS : \$ 26,000,000.00000 DIVIDIDO EN 2,600.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$ 10,000.00000 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIOS CAPITALISTA(S)

CASTRO CASTRO WILLIAM

C.C. 00019341374

NO. CUOTAS: 1,300.00

VALOR:\$13,000,000.00

MURCIA CUBIDES FLOR YANIRA

C.C. 00051723558

NO. CUOTAS: 1,300.00

VALOR:\$13,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 2,600.00

VALOR :\$26,000,000.00000

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE CON UN SUPLENTE, ELEGIDOS AMBOS POR LA JUNTA DE SOCIOS PARA LOS PERIODOS QUE ELLA MISMA SEÑALE, REELEGIBLES INDEFINIDAMENTE Y REMOVIBLES EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002167 DE NOTARIA 41 DE SANTA FE DE BOGOTA D.C. DEL 17 DE JULIO DE 1997 , INSCRITA EL 04 DE AGOSTO DE 1997 BAJO EL NUMERO 00596260 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

CASTRO CASTRO WILLIAM

C.C.00019341374

QUE POR ACTA NO. 0000006 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 30 DE JUNIO DE 1999 , INSCRITA EL 02 DE JULIO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00686755 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE

MURCIA CUBIDES FLOR YANIRA

C.C.00051723558

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE DE LA SOCIEDAD EJERCERA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD, SEA JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES Y ANTE LOS PARTICULARES; B) USAR LA DENOMINACION SOCIAL. C) CELEBRAR Y EJECUTAR TODO ACTO Y CONTRATO PARA ADQUISICION DE MATERIAS PRIMAS, AL IGUAL QUE TODO ACTO Y CONTRATO PARA LA VENTA DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS OFRECIDOS POR LA COMPAÑIA SIN LIMITE DE CUANTIA. CUALQUIER OTRO ACTO O CONTRATO DIFERENTE DEBERA OBTENER PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DE SOCIOS, SIEMPRE QUE SU CUANTIA SUPERE LOS (100) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES; D) CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES Y



01



* 8 7 3 9 4 9 9 9 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

23 DE NOVIEMBRE DE 2009

HORA 16:02:23

10PD31123128

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

CONFERIRLES LAS FACULTADES CIERTAS Y DETERMINADAS QUE FUERE MENESTER; D) CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS EN LAS OPORTUNIDADES PREVISTAS EN ESTE ESTATUTO O CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO; E) PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, EL BALANCE E INVENTARIO DE LA SOCIEDAD, LO MISMO QUE EL INFORME SOBRE SU GESTION; F) RENDIR LAS CUENTAS E INFORMES ESPECIALES QUE LA JUNTA DIRECTIVA LE SOLICITE EN CUALQUIER TIEMPO; G) EJERCER TODAS LAS DEMAS FUNCIONES QUE LEGAL Y ESTATUTARIAMENTE LE CORRESPONDEN. AL SUPLENTE DEL GERENTE DE LA SOCIEDAD, LE CORRESPONDE LA FUNCION DE REEMPLAZAR AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES Y DESEMPEÑAR, EN TALES EVENTOS LAS MISMAS FUNCIONES DE AQUEL CON IDENTICAS ATRIBUCIONES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 3,500

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *

CESION DE DERECHOS DE PATENTE

Yo **WILLIAM CASTRO CASTRO** identificado con la cédula de ciudadanía número 19.341.374 de Bogotá D.C., declaro mediante el presente documento que en mi calidad de inventor del modelo de utilidad **FORMABORDE RIGIDO COEXTRUIDO PARA ACABADO DE CANTO DE TABLERO**, cedo todos los derechos de patente y explotación comercial a que haya lugar por esta invención, a la empresa **HEYCA DE COLOMBIA LIMITADA** identificada con el NIT 830.034.154-3, domiciliada en la ciudad de Bogotá, D.C.

Esta cesión de derechos se da a los 28 días del mes de diciembre del 2010 y rige a partir de la fecha.


WILLIAM CASTRO CASTRO

c.c. 19.341.374 de Bogotá.



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Compareció ante el Notario 13 del Circuito de Bogotá, William Castro

Castro quien exhibió la C.C. 19341374

Expedida en BOGOTÁ y

declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.

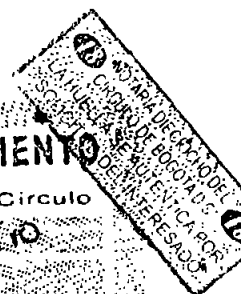
28 DIC 2009

BOGOTÁ, D.C.
FIRMA



EL NOTARIO

HUELLA DEL
INDICE DERECHO



2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)
CASTRO CASTRO WILLIAM
Apoderado(a) y/o Representante de
HEYCA DE COLOMBIA LTDA

REFERENCIA	Radicación No. 9 134286
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 10626
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

18 JUN. 2010

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

jfernand

Al contestar favor indique el número
de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5980070
Call Center 6513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia